



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXIV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 1o. de noviembre de 1977

Número 53

## SECCION TERCERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**ACUERDO** del Ejecutivo del Estado concerniente al cambio de denominación de la empresa Lomas del Olivo, S. A. titular del fraccionamiento "Lomas del Olivo", ubicado en el Municipio de Huixquilucan, Méx.

A LOS C.C.

DIRECTOR DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS  
Y DIRECTOR GENERAL DE HACIENDA.

Presentes.

#### CONSIDERANDO:

1).—Que el día 28 de Abril de 1973, apareció publicado en la Gaceta de Gobierno No. 34, el Acuerdo del Ejecutivo del Estado de fecha 15 de marzo del mismo año por el que se autorizó a Lomas del Olivo, S. A. para llevar al cabo un Fraccionamiento con la denominación de "LOMAS DEL OLIVO", en el Municipio de Huixquilucan, Méx., sobre una superficie total de 33,777.63 M2. (TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE METROS SESENTA Y TRES DECIMETROS CUADRADOS).

2).—Que de conformidad con el comunicado de Lomas del Olivo, S. A., por convenir así a sus intereses, en Asamblea Extraordinaria acordó cambiar la denominación de dicha Empresa por el de Inmobiliaria J. de R., S. A. exhibiendo al propio tiempo la escritura pública No. 3093 de fecha 6 de abril de 1976.

3).—Que del examen de la escritura referida en el Considerando anterior, se llegó al conocimiento de que los accionistas que integraron a Lomas del Olivo, S. A.

son los mismos que integran ahora a Inmobiliaria J. de R., S. A. y que asimismo, el Clausulado de dicha escritura no establece acción que pudiera perjudicar los intereses del Gobierno del Estado ni de terceros en relación con el Fraccionamiento "LOMAS DEL OLIVO".

Por lo antes considerado y con fundamento en lo establecido por el Artículo 88 Fracción XII y el 89 Fracciones II y IX de la Constitución Política Local, he tenido a bien expedir el siguiente:

#### ACUERDO:

PRIMERO.—Para todos los fines Administrativos fiscales y registrales relativos al Fraccionamiento "LOMAS DEL OLIVO" ubicado en el Municipio de Huixquilucan, Méx., y también en relación con las obligaciones y derechos adquiridos por Lomas del Olivo, S. A. con el Gobierno del Estado de México, se autoriza el cambio de denominación de Lomas del Olivo, S. A. por el de Inmobiliaria J. de R., S. A.

SEGUNDO.—Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta del Gobierno por una sola vez, y comuníquese al tenedor del Registro Público de la Propiedad correspondiente para que haga las anotaciones respectivas.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la Ciudad de Toluca, Capital del Estado de México a los 21 días del mes de Octubre de 1977.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
DE MEXICO,

**Dr. Jorge Jiménez Cantú.**

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,

**C. P. Juan Monroy Pérez.**

Tomo CXXIV | Toluca de Lerdo, Méx., martes 19 de Nov. de 1977 | No. 53

## SUMARIO:

### SECCION TERCERA

#### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**ACUERDO del Ejecutivo del Estado concerniente al cambio de denominación de la empresa Lomas del Olivo, S. A. titular del fraccionamiento "Lomas del Olivo", ubicado en el Municipio de Huixquilucan, Méx.**

#### AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

#### DISTRITO DE TEXCOCO

##### EDICTO

SR. FRANCISCO DIAZ LIÑAN.

GILDARDO MARTINEZ TREJO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 47 de la manzana 79 de la Col. Metropolitana II Sección de Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., de este Distrito Judicial, que mide y linda; AL NORTE, 16.82 Mts. con lote 46, AL SUR, 16.82 Mts. con lote 48, AL ORIENTE, 8.00 Mts. con Calle Angel de la Independencia, AL PONIENTE, 8.00 Mts. con lote 22. Haciendo de su conocimiento que debe presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado de la demanda, y fijándose copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento y quedando apercibido el demandado de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a catorce de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

3312.—22 octubre, 10. y 10 nov.

### JUZGADO 30. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

##### EDICTO

CLAUDIO GARCIA ROJAS.

JUANA GUZMAN RUBIO, en el expediente marcado con el número 207/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion, del lote de terreno marcado con el número 11, de la manzana 39 de la Colonia Reforma Ampliación Perla, ubicado en este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 15.00 Mts., con lote 10; AL SUR: 15.00 Mts., con Lote 12; AL ORIENTE: 9.00 Mts., con Calle Poniente No. 27; AL PONIENTE: 9.00 Mts., con Lote 16; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

3315.—22 octubre, 10. y 10 nov.

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE ZUMPANGO

##### EDICTO

EUSEBIO ROJAS ZAMORA, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión de dos terrenos denominados "QUINTA SAN ANTONIO" y "EL MEZQUITE", ubicados en San Marcos de éste Municipio que miden y lindan: El primero, AL NORTE 50.00 metros con Martina Rojas, AL ORIENTE 25.40 metros con Callejón, AL SUR, 50.00 metros con Av. del Trabajo, Y AL PONIENTE 26.80 metros con Ubaldo Vicenteño, con casa construida; el segundo: AL NORTE, 8.50 metros con Juan Peña e Isaac Rojas, AL SUR, 83.50 metros con Martina Rojas, AL ORIENTE, 30.00 metros con callejón. Y AL PONIENTE, 30.00 metros con Liborio Domínguez.—Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México; a los veintidós días del mes de Octubre de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

3359.—27 octubre, 10. y 3 nov.

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE JILOTEPEC

##### EDICTO

MARIA LUISA JIMENEZ QUINTANAR y JOSE GUADALUPE SILVA GONZALEZ, promueven éste Juzgado Información de Dominio respecto de dos inmuebles ubicados en la Ranchería "El Ruano", perteneciente al Municipio de Polotitlan, de este Distrito; El Primer Inmueble se denomina "El Tepezan", y es de temporal y rocoso, con Superficie de 4-74-77 Hs. y mide y linda: NORTE, 373.80 Mts. José Chávez y Librado Alcántara; SUR, 255.80 Mts. Librado Alcántara y Francisca Chavez; ORIENTE, 174.00 Mts. Agustín Pérez Romero; PONIENTE, 127.00 Mts. Amado Silva.— El Segundo inmueble, tiene una superficie de 744.27 M2. en el cual se encuentra construida una casucha de piedra sobre piedra, piso empedrado y cubierta de teja se compone de dos piezas y mide linda, NORTE, 21.58 Mts. Camino Nacional; SUR, 21.58 Mts. José Narvaez Sanchez; ORIENTE, 34.48 Mts. José Narvaez Sánchez; PONIENTE, 34.48 Mts. Esperanza Garcia Paz de Narvaez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y "El Herald de Toluca", editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado.—Jilotepec, Méx., a veintuno de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

3361.—27, octubre 10. y 3 nov.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE CUAUTITLAN

##### EDICTO

AGUIRRE VARGAS MARIA ISABEL, promueve bajo el Exp. Núm. 933/77 Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno y casa de común repartimiento ubicado en la calle toluca número 5, en el Barrio de la Concepción del Municipio de Tultitlán, Edo. de Méx., que mide y linda:

AL NORTE:—42.00 Mts. con Juan Aguirre Vargas. AL SUR: 42.00 Mts. con Ma. Matilde Aguirre Vargas. AL ORIENTE: 16.30 Mts. con José Gpe. Aguirre Vargas. AL PONIENTE: 16.30 Mts. con Calle Toluca. con superficie aproximada de 684.00 M2.

Para su Póbulación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y EL RUMBO", que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los Veintidós días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y siete. C. Primer Secretario, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

3363.—27 octubre, 10. y 3 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MARIA MATILDE AGUIRRE VARGAS, promueve en el Exp. Núm. 932/77 Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno y Casa de común repartimiento ubicado en la calle Toluca núm. 5 en el barrio de la Concepción del Municipio de Tlaltitlán, Edo. de Méx., que mide y linda:

AL NORTE:—42.00 Mts. con Ma. Isabel Aguirre Vargas; AL SUR: 42.00 Mts. con Adalberto Aguirre Vargas. AL ORIENTE:—15.10 Mts. con José Gpe. Aguirre Vargas. AL PONIENTE:—15.10 Mts. con calle Toluca, con superficie aproximada de 630.00 M2.

Para su Publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y EL NOTICIERO" que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los veintidós días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y siete. C. Segundo Secretario, **Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica.

3364.—27 octubre, lo. y 3 nov.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

CELIA GONZALEZ DE MARTINEZ, promoviendo por su propio derecho en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA INFORMACION AD-PERPETUAM, del terreno denominado "SIN NOMBRE", ubicado en el pueblo de San Pedro Xalostoc, Estado de México, bajo el expediente número 1054/77, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 4.40 metros con Calle.  
AL SUR: en 7.00 metros, con el señor JUAN IBARRA.  
AL ORIENTE: en 24.70 metros con la Vía del Ferrocarril.  
AL PONIENTE: en 24.70 metros con la Vía Morelos.

El predio tiene una superficie de 140.79 metros cuadrados para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos de la Gaceta del Estado y en uno de los periódicos locales de mayor circulación, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al mismo pasen a deducirlo en términos de Ley. Dado en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los diecisiete días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, **J. Ascensión Mendoza Pineda**.—Rúbrica.

3365.—27 octubre, lo. y 3 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

FERNANDO JIMENEZ CAMPOS, promueve bajo el Exp. Núm. 903/77, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "RIO CHICO" ubicado en el Barrio de Acolco, Municipio de Teoloyuca, México, que mide y linda:

AL NORTE:—80.30 Mts. con Esperanza Chávez AL SUR:—en dos líneas discontinuas, la primera de 59.70 Mts. con Río Chico; y la Segunda 26.40 Mts. con Antonio Jiménez, AL ORIENTE:—en dos líneas discontinuas, la primera de sur a norte de 130.50 Mts. con Antonio Jiménez; la segunda de sur a norte de 151.90 Mts. con Fernando Jiménez o sea el mismo que promueve y al PONIENTE 249.70 Mts. con Benjamín Rodríguez y Francisca Valencia. con Superficie aproximada de 18,831.11 M2.

Para su Publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y EL HERALDO" que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los catorce días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y siete.—C. Primer Secretario, **Lic. Ruggiero Olivera Campirán**.—Rúbrica.

3374.—27 octubre, lo. y 3 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 944/977, LUIS BECERRIL ARANA, promueve Información de Dominio sobre inmueble ubicado en San José las Lomas municipio de Temoaya de este Distrito; mide y linda: NORTE; 390.00 Mts. Magdalena y Luis Becerril y Angel de la Cruz, SUR: 307.00 Mts. Trinidad y Gabino de la Cruz.— ORIENTE 73.15 Mts. con Benjamín.— PONIENTE: 43.50 Mts Antonio Hernández.—El C. Juez dió entrada a la promoción y ordeno su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periodico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 17 de Octubre de 1977.—El Primer Secretario, **Lic. Perfecto Díaz Maldonado**.—Rúbrica. 3381.—27 octubre, lo. y 3 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

FRANCISCO BECERRIL FONSECA promueve Información de Dominio en el expediente núm. 930/77 sobre un inmueble ubicado en San José Las Lomas de Temoaya, el cual mide y linda: NORTE 109.30 M. con Lucio Hernández; SUR 112.50 M. con acueducto; ORIENTE 66.00 M. con Julia Valdez; PONIENTE 16.70 M. con José Becerril. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en los periódicos Gaceta del Gobierno y Herald de ésta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—El C. Primer Secretario, **Lic. Perfecto Díaz Maldonado**.—Toluca, Méx., a 17 de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario.—Rúbrica. 3382.—27 octubre, lo. y 3 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 932/77.— ALBERTO MEJIA GOMEZ, promueve diligencias de información de dominio, de dos inmuebles ubicados ambos en el poblado de Santa Cruz Atzacapotzaltongo, de éste Municipio, por haberlos poseído en forma quieta, pública, pacífica, continua y de buena fé, con las siguientes medidas y colindancias: TERRENO DENOMINADO MILPA GRANDE.— AL NORTE, 65.00 Mts. con Eduviges Pérez; AL SUR, 81.00 Mts. con Abraham González; AL ORIENTE, 24.00 Mts. con Carretera; AL PONIENTE, 18.00 Mts. con Eduviges Pérez.— TERRENO UBICADO EN EL BARRIO DE TRES CAMINOS, PERTENECIENTE A SANTA CRUZ ATZCAPOTZALTONGO.— AL NORTE, 103.00 Mts. con Diego Pérez; AL SUR, 103.00 Mts. con Ilinia Martínez; AL ORIENTE, 27.50 Mts. con Dolores Díaz; AL PONIENTE, 27.50 Mts. con Herlinda Pérez, para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de ésta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a 17 de octubre de 1977.—CONSTE.—El C. Primer Secretario, **Lic. Perfecto Díaz Maldonado**.—Rúbrica. 3383.—27 octubre, lo. y 3 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No.—928/77.— ANTONIO BECERRIL FONSECA, promueve diligencias de Información de Dominio, de un terreno de labor ubicado en San José las Lomas de Temoaya, de éste Distrito por haberlo poseído en forma quieta, pública, pacífica, continua, y de buena fé, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 135.00 Mts. con José Valdes; AL SUR, 134.70 Mts. con Pablo Valdés; AL ORIENTE, 39.70 Mts. con camino; al PONIENTE, 36.20 Mts. con Santos Valdés, para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de ésta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a 17 de octubre de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, **Lic. Perfecto Díaz Maldonado**.—Rúbrica. 3384.—27 octubre, lo. y 3 nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

EXPEDIENTE 259/77.

Se hace saber que la señora MERCEDES CRUZ GONZALEZ, ha promovido en este Juzgado Juicio ORDINARIO CIVIL DE USUCAPION, en contra de CRESCENCIA Y CEFERINO LECHUGA, respecto del INMUEBLE ubicado en las Calles de Zaragoza Número 5 de Amomolulco, México cuyas medidas y colindancias son: NORTE 65.00 metros HEREDEROS DE IGNACIO PAVON; SUR: 64.90 mts. CLAUDIA RESENDIZ; ORIENTE: 36.15 mts., CALLE ZARAGOZA; PONIENTE: 63.00 metros "ALTA EMPRESA", superficie total 1486.00 metros cuadrados, lo que se hace saber a efecto de que los demandados, se presenten dentro de los TREINTA días siguientes a la última publicación a apersonarse a juicio si a sus intereses conviene.

Se expide el presente para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO" y "EL NOTICIERO" de la Ciudad de Toluca, México, en la ciudad de Lerma, México a los 14 días del mes de octubre de 1977.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, **Lic. Alfredo González Albarrán**.—Rúbrica.

3298.—22 octubre, 10. y 10 nov.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Expediente 926/977, HONORIO TOMAS BECERRIL VALDEZ promueve Juicio de Información de Dominio sobre inmueble ubicado en San José las Lomas Municipio de Temocaya de este Distrito; mide y linda: NORTE: 46.00 Mts. con Escuela Primaria y 71.50 (71.50 Mts.), con Eladio Hernandez. SUR: 161.00 Maximiliano Iglesias, OTE. 66.30 Mts. Eladio Hernandez PTE. 19.80 Mts. Maximiliano Iglesias y 32.60 Mts. con Escuela Primaria. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordeno su publicación en Gaceta de Gobierno y el periodico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 17 de Octubre de 1977.—El Primer Secretario, **Lic. Perfecto Díaz Maldonado**.—Rúbrica.

3380.—27 octubre, 10. y 3 nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

## E D I C T O

ADELA MONROY C. DE VELASCO, promueve información Ad-perpetuam, efecto acreditar posesión más diez años dice tener predios urbanos sitios en Atzacomulco, Méx., a).—Predio con construcción ubicado Antonio Vélez No. 22 que mide y linda AL NORTE: 27.60 Mts. con propiedad de J. Carmen Cárdenas Cárdenas.—SUR: una línea de poniente a oriente: de 11.43 Mts., línea hacia el NORTE de 1.65 Mts. quiebra hacia el ORIENTE de 2.44 Mts., con av. Antonio Vélez.—ORIENTE: 18.20 Mts. con propiedad de Roberto Martínez Rangel SUPERFICIE TOTAL: 469.00 Mts 2. b).—Predio urbano, ubicado en Antonio Vélez No. 15 mide y linda: AL NORTE: 5.42 Mts. con calle Antonio Vélez SUR: 5.40 Mts. con calle sin nombre PONIENTE: 20.00 Mts. con cerrada Antonio Vélez SUPERFICIE TOTAL: 107.00 Mts2. C. Juez ordena publicidad por tres veces de tres en tres días periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y "EL NOTICIERO", ambos de Toluca, Méx., efecto personas creance mejores derechos presentense este Juzgado. El Oro, Méx., Octubre 21 de 1977.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **P. J. Arturo Espinoza García**.—Rúbrica.

3388.—27 octubre, 10. y 3 nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

## E D I C T O

SANTIAGO VELASCO RUIZ, promueve información Ad-perpetuam efecto acreditar posesión más diez años dice tener predio urbano sito en Morelos 3— poniente Atzacomulco, Méx., con construcción, mide y linda: NORTE: 15.50 Mts. con Avenida Morelos. SUR: 16.00 Mts. con José Ruiz Montiel.—ORIENTE: 28.70 Mts. con José Ruiz Montiel.—PONIENTE: 28.40 Mts. con María González Vda. de Flores SUPERFICIE: 452.00 Mts 2. C. JUEZ Ordena publicidad por tres veces de tres en tres días periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y "EL NOTICIERO", ambos de Toluca, Méx., efecto personas creance mejores derechos presentense este Juzgado. El Oro, Méx., Octubre 21 de 1977.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **P. J. Arturo Espinoza García**.—Rúbrica.

3387.—27 octubre, 10. y 3 nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

FERNANDO EDUARDO CRUZ ROMERO, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión más diez años sobre fracción casa 59 calle Independencia, Tecamatlán, este Municipio y Distrito, edificada terreno común repartimiento, mide y linda: norte, 32.54 metros, callejón Santa Anita: sur, 35.83 metros, Consuelo Andrade Cruz; oriente, 18.54 metros, Miguel Angel Cruz García; poniente, 10.53 metros, calle Independencia.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "EL NOTICIERO" editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., trece días septiembre mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, **Lic. J. Trinidad Pantoja Alva**.—Rúbrica.

3389.—27 octubre, 10. y 3 nov.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

El señor FRANCISCO JARA SOTO, por su propio derecho quien se ha presentado ante este Juzgado a promover diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener en el terreno denominado "ESTANCO", ubicado en el poblado de San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Al norte 43.80 mts. y linda con propiedad del señor Hilario Jara Maldonado; al sur en 43.80 mts. y linda con cerrada de Ignacio Allende; al oriente en 18.50 mts. y linda con calle Ignacio Allende; al poniente en 18.50 mts. y linda con propiedad del señor Alberto Avila Morales; teniendo una superficie aproximada de 810.00 metros cuadrados. Se admitieron las diligencias en la vía y forma propuestas, se registraron bajo el expediente número 1653/77, de la Tercera Secretaría, se ordenó publicar un extracto de la solicitud por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Provincia, que se editan en la ciudad de Toluca, México y esta ciudad respectivamente; se hace del conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley.

Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, **C. Jesús Nava Muñoz**.—Rúbrica.

3395.—29 octubre, 10. y 5 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

PORFIRIO ESTRADA VELAZQUEZ, promueve Diligencias INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un terreno y casa ubicada en la calle de Zaragoza No. 127, de este Distrito Judicial, fin acreditar posesión que dice tener sobre el mismo cuyas medidas y colindancias son al Norte; 45.00 mts., JACOBA CORONA HERNANDEZ; al Sur; 45.00 mts., GREGORIO SUAREZ SILVA; al Oriente; 11.00 mts., PROFESOR GIL CARBAJAL BARQUIN; al Poniente; 11.00 mts., Calle Ubicación de Zaragoza; superficie total aproximada 495.00 mts., cuadrados. Para su publicación por tres veces de tres en tres días consecutivos en "GACETA DE GOBIERNO" y El Noticiero, editados en la Ciudad de Toluca, México para los efectos previstos en el artículo 2898 del Código Civil en vigor.—Tenancingo, México a catorce de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario, **Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.**—Rúbrica

3391.—29 octubre, 10. y 5 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor **MATIAS LOZANO F.**, por su propio derecho quienes se han presentado en este Juzgado a promover diligencias de Información Ad-perpetuam, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener en el terreno denominado "BUENOS AIRES", ubicado en Loma de Mogote o Colonia Vicente Guerrero, Municipio de Villa Nicolás Romero, Distrito de Tlalnepantla, México, de este Distrito Judicial, con una superficie aproximada de 11,789.60 metros cuadrados, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Al norte en 87.50 mts. linda con Ramón Cueto, Aurelio Rosas y Pedro de la Rosa; AL SUR en línea quebrada mide 127.20 mts. linda con Ramón Cueto; al sureste en línea sinuosa de 53.00 mts., linda con canal, al oriente en línea quebrada de 162.90 mts. con Luz Arzate y Francisca Osnaya; al poniente en 73.50 mts. linda con Víctor Villa Franco. Se admitieron las diligencias en la vía y forma propuestas, se registraron bajo el número 1661/77, Tercera Secretaría, se ordenó publicar un extracto de la solicitud por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y la Provincia, que se editan en la ciudad de Toluca, México, y esta ciudad respectivamente se hace del conocimiento a las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlos en término de ley.

Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, **C. Jesús Nava Muñoz.**—Rúbrica.

3397.—29 octubre, 10. y 5 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

LIC. RAUL IGNACIO CANALES LEBRIJA, promueve información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene sobre un terreno rústico denominado "MARTHA", ubicado en el Barrio de Atócan, perteneciente a Nexitlapan, México; que mide y linda: AL NORTE.—156.00 metros con Aurelio Arenas López, AL SUR, 160.00 metros con Aurelio Arenas López, AL ORIENTE 159.00 metros con camino, y AL PONIENTE, 159.00 metros con Tomás Pérez Juárez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en la ciudad de Zumpango, Estado de México; a los veintiseis días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Fernando Laguna Martínez.**—Rúbrica.

3409.—29 octubre, 10. y 5 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

HERMINIA TORRES PEREZ, promueve Información Ad-perpetuam, del terreno de labor denominado "CAMPANA", ubicado en Ozumba, México, mide y linda: Norte.—112.70 Mts. con Catalina Sanvicente y antigua vía de ferrocarril. Sur.—114 Mts. con Antonio Saldaña e Ing. Sergio de la Barrera.— Oriente.—60.48 Mts. con la Suscrita y al Poniente.—55 Mts. con Camino a Chimal. Publíquese por tres veces, de tres en tres días Gaceta Gobierno y periódico "El Noticiero".—Chalco, México a 19 de octubre de 1977.—El Segundo Secretario del Ramo Civil, **C. P. J. Ignacio Rosales Ponce.**—Rúbrica.

3399.—29 octubre, 10. y 5 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1193/77. FILEMON ZUÑIGA BERNAL, promueve diligencias de información de dominio sobre un inmueble ubicado en Paseo Colón No. 134 en Capulatlán, México que mide y linda Norte 22.30 metros con Luz Palma, Sur 22.30 metros con Trinidad Zúñiga y actualmente Ramón Zúñiga Moreno, Oriente 9.00 metros con Calle Colón, Poniente 9.00 metros con Sesario Gutiérrez, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en gaceta de Gobierno y Noticiero de esta Ciudad, Toluca, México a 10. de octubre de 1977. Doy fe.—C. Primer Secretario, **P. D. José Ortiz Mondragón.**—Rúbrica.

3403.—29 octubre, 10. y 5 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

LA SEÑORA SENORINA SOBERANES DE VEGA, promovió ante este Juzgado diligencias de información ad-perpetuam, a acreditar por posesión la propiedad del terreno y casa ubicado en las calles de Alvaro Obregón, número cincuenta y siete, Colonia Palomas, San Lucas Patoni, Tlalnepantla, Edo. de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE EN 18.00 colindando con Melesio Dominguez L., AL SUR en 18.00 mts. con JUAN ROMERO; al ORIENTE, en 10.50 mts. con JUAN HERNANDEZ, y al PONIENTE, en 10.50 mts. con Calle Alvaro Obregón, y que tiene una superficie de 189.00 metros cuadrados. Se admitieron estas diligencias ordenando publicarse en los periodicos Avance y Gaceta de Gobierno, que se editan en esta ciudad y Toluca México, respectivamente, así mismo fijese un ejemplar de la solicitud del predio motivo de estas diligencias en la puerta del Tribunal, por tres veces de tres en tres días, dado en la ciudad de Tlalnepantla, México a los ocho días del mes de julio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **Lic. José Isaura Lendecky Alarcón.**—Rúbrica.

3404.—29 octubre, 10. y 5 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

La señora Lucila Velasco Perez promueve ante este Juzgado diligencias de información de dominio respecto de un inmueble denominado "El Salto" ubicado en la Ascensión en Atlacomulco cuyas medidas son las siguientes al NORTE 50.30 mts. con Jose Escamilla Alcantara al SUR 34.00 mts. con Mayolo del Mazo y Valente Rivas al ORIENTE 57.40 mts. con Eduardo Arias y al PONIENTE 52.70 mts. con Porfirio Lopez. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y en otro periodico por tres veces de tres en tres días haciendose saber a quienes se crean con derecho lo deducan en terminos de ley y en tiempo. El Oro, México a veintinueve de septiembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Secretario, **Arturo Espinoza García.**—Rúbrica.

3407.—29 octubre, 10. y 5 nov.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

HUMBERTO CORTAZAR INIGUEZ, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene sobre una fracción de terreno de los propios del Ayuntamiento, ubicado en Santa María Tonanitla, de éste Municipio; que mide y linda: AL NORTE, 34.10 metros con Sixto Sánchez, AL ORIENTE, 23.50 metros con camino, AL SUR, 38.50 metros con calle Pública, Y AL PONIENTE, 35.50 metros con Julia Negrete Viuda de Martínez.—Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico el NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en la ciudad de Zumpango, México; a los veintin días del mes de Octubre de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Fernando Laguna Martínez.**—Rúbrica.

3360.—27 octubre, 10. y 3 nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

El señor Francisco Javier Valenzuela, Ismael y Guillermo de los mismos apellidos promueven ante este Juzgado Información Ad Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en Temascalcingo México midiendo y lindando al NORTE 28.00 mts y 30.20 mts. con arroyo que baja del cerro al SUR, 35.50 mts. con Candelario Guillermo y Guillermo Saldívar al ORIENTE 27.60 mts. con Agustín Armaneta al PONIENTE 27.60 mts. con calle sin nombre para su publicación en Gaceta del Gobierno del Estado y en otro periódico por tres veces de tres en tres días haciendose saber a quienes se crean con derecho lo deduscan en terminos de ley y en tiempo. Doy Fe El Oro México a veintiseis de octubre de mil novecientos setenta y siete.—El C. Secretario, **Arturo Espinoza García.**—Rúbrica.

3411.—10. 5 y 8 nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

RAFAEL VELAZQUEZ BECERRIL, promueve bajo el exp. Número 606/77, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "CARRETONGO", ubicado en el Barrio de Santiaguito, Municipio de Tultitlán, México, que mide y linda:

AL NORTE: 20.96 Mts., con terreno de Pedro Alfonso Valle; AL SUR: 21.22 Mts., con Camino 6 Avenida Cuauhtemac. AL ORIENTE: 37.15 Mts., con Josefina Zamora y Juan Resendiz. AL PONIENTE: 36.51 Mts., con Pedro Alfonso Valle y Castulo Ortiz, con superficie de 574.13 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y "EL NOTICIERO", que se editan en la Capital del Estado y en el Valle de México, respectivamente y se hace del conocimiento del que se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, y se expiden a los veinticuatro días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y siete.—Segundo Secretario, **Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica.

3413.—10. 5 y 8 nov.

## JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## EDICTO

ALBERTO GARCIA DOMINGUEZ, promoviendo por su propio derecho Juicio ORDINARIO CIVIL, DIVORCIO NECESARIO, en contra de la señora GEORGINA GARCIA DE GARCIA, bajo el expediente número 994/77, demanda que fué presentada ante este Juzgado el día veintiocho de septiembre del presente año, invocando como causal del divorcio el abandono del hogar conyugal por más de seis meses por la señora GEORGINA GARCIA DE GARCIA, quienes establecieron su domicilio conyugal en la calle de Pantitlan 646, lote 49, Tercera Sección de Ciudad Azteca, jurisdicción de este Municipio.

Los presentes Edictos deberán publicarse por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta de Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca y en el periódico de mayor circulación de este Distrito, haciendole saber a la señora GEORGINA GARCIA DE GARCIA que tiene el término de treinta días a partir de la última publicación para contestar la demanda, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado correspondientes. Dado en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—DOY FE.—C. Primer Secretario, **Lic. Prisciliano Sedano Quintanilla.**—Rúbrica.

3412.—10. 10 y 19 nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

IMELDA MIRELLA POSADAS ROSALES, promueve INFORMACION AD—PERPETUAM respecto terreno denominado "TEOPAN-CUITLAPA", ubicado en la población de Chimalhuacán, Municipio de Ozumba, Estado de México, con extensión superficial de 843.16 M2., y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 36.71 Mts., con Gregorio Zaragoza y Julio Valencia; AL SUR: 36.71 Mts., con Calle Tenancingo AL ORIENTE 22.00 Mts., con Teresa Pérez; AL PONIENTE 24.00 Mts., con Gregorio Reyes.

Publíquese por tres veces cada tercer día, en la Gaceta de Gobierno y periódico "El Noticiero" de Toluca, Méx., Chalco, Méx., 10 de octubre de 1977.—Doy fe.—El C. Secretario Primero del Ramo Civil, **P. J. Eucario García Villanueva.**—Rúbrica.

3414.—10. 5 y 8 nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

EULALIA GODINEZ DE GARNICA, promueve Información Ad-perpetuam del terreno denominado "POZOTENCO", ubicado en San Francisco Acuautla, mide y linda: Norte: 15.50 Mts., con Calle Ignacio Zaragoza; Sur: 15.50 Mts., con Barranca; Oriente: 47.00 Mts., con Alejandro Godínez; y al Poniente: 47.00 Mts. con Juan Godínez Barrera.—Publíquese por tres veces, de tres en tres días Gaceta Gobierno y periódico "El Noticiero".—Chalco, México, a 19 de octubre de 1977.—DOY FE.—El Segundo Secretario del Ramo Civil, **C. P. I. Ignacio Rosales Ponce.**—Rúbrica.

3415.—10. 5 y 8 nov.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**NOTARIA PUBLICA Núm. 2**

**TEXCOCO, MEX.**

**AVISO NOTARIAL**

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, Hago Constar: Que por Escritura número 5,649, del Volumen CIV, de fecha trece de octubre de mil novecientos setenta y siete, se inició en esta Notaría a mi cargo la Tramitación Extrajudicial de los Juicios Sucesorios Intestamentarios Acumulados a Bienes de los señores ENRIQUE y ABRAHAM PAEZ NEYRA, habiendo comparecido las señoras ROSA PAEZ DE CASTAÑEDA, INOCENCIA PAEZ VIUDA DE NEYRA y MARIA VILLOBOS VIUDA DE PAEZ, las dos primeras en su carácter de colaterales en segundo grado del señor ENRIQUE PAEZ NEYRA y la última en su carácter de Cónyuge Supérstite del señor ABRAHAM PAEZ NEYRA y como Albacea definitiva de dichas Sucesiones Acumuladas, quienes aceptaron sus Derechos Hereditarios y la última fué ratificada en su cargo de Albacea quién dijo que va a proceder a formular los Inventarios y Avalúos de los Bienes de las Sucesiones mencionadas.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en el Periódico "EL NACIONAL" y "GACETA DE GOBIERNO" del Estado.

**ATENTAMENTE.**

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.**

Texcoco, Méx., a 13 de octubre de 1977.

El Notario Público No. 2 del Dto.

**LIC. PABLO MARTINEZ CANO.—Rúbrica.**

3289.—22 octubre, y 10. nov.

**NOTARIA PUBLICA Núm. 10**

**TOLUCA, MEX.**

**AVISO NOTARIAL**

Dando cumplimiento a lo preceptuado por el artículo 1023, del Código de Procedimientos Civiles hago saber que por escritura 366 de fecha 5 de Agosto de 1977, en el protocolo a mi cargo la señora MARIA GUILLERMINA GOMEZ LEDEZMA DE ROSA, radicó la Sucesión Testamentaria de su esposo JOSE LUIS ROSA BOCANEGRA, reconoció la validez del testamento público abierto otorgado ante la que suscribe mediante escritura número 198 de fecha 10 de Noviembre de 1976, aceptó la herencia instituida a su favor por el testador y aceptó el cargo de Albacea de la sucesión, que le fué conferida, protestando su fiel desempeño y manifestando que procederá a hacer el Inventario de los bienes de la herencia.

**Atentamente.**

Toluca, Méx., a 17 de Octubre de 1977.

**NOTARIO PUBLICO NUMERO 10**

**LIC. MA. TERESA LIRA MORA DE SANCHEZ.**

NOTA: Para su publicación de 7 en 7 días.

3334.—25 oct. y 10. nov.

**CAMPOS HERMANOS, S. A.**

**CONVOCATORIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de CAMPOS HERMANOS, S. A. tomado en Sesión celebrada el día 18 de Octubre de 1977, se convoca a los señores accionistas de dicha sociedad a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que tendrá verificativo el próximo día 17 de Noviembre de 1977, a las 16.00 horas, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Agustín Melgar No. 23, Colonia Industrial Niños Héroes, Tlalnepantla, Estado de México, bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- I.—Instalación de la Asamblea.
- II.—Proposición del Consejo de Administración para modificar el Ejercicio Fiscal al año de calendario.
- III.—Asuntos relacionados con lo anterior.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad a más tardar un día antes de la celebración de la Asamblea, a efecto de obtener la tarjeta de admisión correspondiente; asimismo, los señores accionistas podrán depositar sus acciones en cualquier institución de crédito de la República, en cuyo caso, para obtener la tarjeta de admisión a la Asamblea, deberán entregar en las oficinas de la sociedad, a más tardar un día antes de la celebración de la Asamblea, la constancia de depósito de la institución de crédito de que se trate.

Tratándose de accionistas que no sean de nacionalidad mexicana, deberán además acreditar que han cumplido con lo establecido por la Ley para promover la Inversión Mexicana y regular la Inversión Extranjera.

Tlalnepantla, Estado de México a 31 de Octubre 1977.

Atentamente,

**CAMPOS HERMANOS, S. A.**

**José Luis Preciado Alejandro.—Rúbrica.**

Secretario del Consejo de Administración.

3410.—10. nov.

**AVISO A LOS SUSCRIPTORES:**

Regamos notificar con toda anticipación cualquier cambio en el domicilio, al cual venimos enviando el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO".

En caso de no hacerlo, cuentan con 90 días para realizar la reclamación de los números que no recibieron, por haberlos devuelto el correo, de no proceder conforme lo anterior, para obtener dichos ejemplares, deberán efectuar el pago correspondiente.

**ATENTAMENTE**

**LA DIRECCION.**

Impreso en Industrias D.I.F. del Estado de México, situadas en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadalajara.





# GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,  
Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,  
Secretario General de Gobierno

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,  
Oficial Mayor de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,  
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,  
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,  
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,  
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,  
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,  
Director de Adquisiciones y Servicios.

LIC. RODOLFO DE LA O. OCHOA,  
Director de Gobernación.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,  
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,  
Director del Registro Público de la Propiedad.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,  
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y  
Servicio Social Voluntario.

LIC. JUAN UGARTE CORTES,  
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,  
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,  
Director del Trabajo y Previsión Social.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,  
Director de Turismo.

TTE. CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,  
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,  
Director de la Cultura Física y Recreación.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,  
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,  
Jefe del Departamento de Personal.

PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,  
Director de Educación Pública.

LIC. ARTURO RODRIGUEZ AZUETA,  
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y  
Correspondencia.

PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,  
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,  
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios  
Económicos.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,  
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,  
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.